

## **FLORALTECH CIA. LTDA**

### **Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2.015**

#### **NOTA 1 – OPERACIONES**

Floraltech Cía. Ltda., fue constituida en Quito capital de la República del Ecuador, el 20 de junio del 2.012, en la Notaria Décimo Octava del Distrito Metropolitano de Quito y ante El Notario Dr. Enrique Díaz Ballesteros, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. ADM-Q-2011-004 del 17 de enero del 2.011, el objeto social de la Compañía es el almacenamiento y depósito de mercancías varias.

#### **NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

##### **A. Presentación de los estados financieros**

Las políticas adoptadas para la presentación de Estados Financieros son las siguientes:

1. Estado de Situación Financiera.- La compañía clasificó las partidas del Estado de Situación Financiera, en Corrientes y No Corrientes.
2. Estado de Resultados Integrales.- Los costos y gastos se clasificaron en función de su “naturaleza”
3. Estado de Flujos de Efectivo.- Se utilizó el método Directo, el cual informa de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el período por actividades de operación, de inversión y de financiación.

##### **B. Ingresos**

En función de las disposiciones establecidas en el del Marco Conceptual y la NIC 18, los ingresos son reconocidos considerando el principio de prudencia y en función del devengamiento de la transacción, independientemente de su cobro.

##### **C. Activos fijos y otros activos.**

El activo fijo de Floraltech Cía. Ltda., se contabilizo utilizando el modelo del costo. El modelo del costo es un método contable en el cual el activo fijo se registra al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor, establecido en la NIC 16.

## Vida útil

La vida útil estimada y los porcentajes de depreciación a utilizar fueron los siguientes:

DETALLE DEL ACTIVO	Años VIDA UTIL	% DEPRECIACION
INSTALACIONES	10,0	5,0%
MUEBES ENSERES Y EQ. DE OFICINA	9,1	9,0%
MAQUINARIA Y EQUIPO	10,5	14,0%
EQUIPOS DE COMPUTACION	5,3	28,0%
SOFTWARE Y LICENCIAS	10,0	33,3%

## D. Política para el tratamiento de provisiones, activos y pasivos contingentes.

Provisión: La compañía reconoce una provisión, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas;
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

Para la provisión de Jubilación Patronal y Desahucio: Se contrató los servicios de un actuario calificado por la Superintendencia de Compañías para la determinación de las obligaciones de carácter significativo derivadas de los beneficios post-empleo (jubilación patronal) y por terminación (desahucio).

## E. Política para el tratamiento de impuestos sobre las ganancias.

### Impuestos Diferidos

Los efectos sobre los activos por impuestos diferidos se reconocen como una cuenta por cobrar en la medida en que exista una probabilidad de recuperar el Impuesto a la Renta que se deba pagar por efectos de las diferencias generadas entre la base fiscal y la base contable, producto de la aplicación de las NIIF's.

Los pasivos o activos por impuestos diferidos se miden por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes a la fecha del cierre de los estados financieros.

Al finalizar cada ejercicio fiscal se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las tasas vigentes para el ejercicio posterior y

de las probabilidades de recuperación y de liquidar los activos y pasivos por impuestos diferidos, respectivamente.

Adicionalmente, se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las reformas que se realicen tanto a la normativa contable como a la tributaria.

### **Medición**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas y leyes fiscales vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se netean.

### **Impuesto a la renta corriente**

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa de impuesto a la renta causado se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

### **Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera (ver párrafo anterior) y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

## **NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

### **Composición:**

<b>DETALLE</b>	<b>SALDO</b>
CAJA	870,00
BANCOS	29.072,58
<b>TOTAL</b>	<b>29.942,58</b>

### **Notas:**

- Para el caso de existir sobregiros financieros contables, estos se muestran en el rubro de obligaciones financieras.

➤ No existen fondos restringidos.

#### **NOTA 4 – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR**

##### **Composición:**

<b>DETALLE</b>	<b>SALDO</b>
CLIENTES COMERCIALES	153.474,28
CLIENTES COMERCIALES POR FACTURAR	46.539,54
<b>TOTAL</b>	<b>200.013,82</b>

##### **Notas:**

No se han registrado valores de incobrabilidad superiores a los 12 meses, por lo cual y según lo establece el Marco Conceptual de las NIIF, estas se han considerado como parte del grupo de activos corrientes.

#### **NOTA 5 – OTRAS CTS Y DCTS X COBRAR NO RELACIONADOS LOCALES**

##### **Composición:**

<b>DETALLE</b>	<b>SALDO</b>
ANTICIPOS DE UTILIDADES A EMPLEADOS	1.400,00
ANTICIPOS DE SUELDOS A EMPLEADOS	201,60
PRESTAMOS A LOS EMPLEADOS	6.980,43
ANTICIPOS A PROVEEDORES	7.412,12
<b>TOTAL</b>	<b>15.994,15</b>

##### **Notas:**

La edad de los registros anotados no superan los 12 meses, por lo cual y según lo establece el Marco Conceptual de las NIIF, estas se han considerado como parte del grupo de activos corrientes.

#### **NOTA 6 – PROVISION POR DETERIORO**

##### **Composición:**

<b>DETALLE</b>	<b>SALDO</b>
PROVISION INCOBRABLES A CLIENTES COMERCIALES	4,757.56
PROVISION INCOBRABLES A CLIENTES INTERCO	77.06
PROVISION DETERIORO A CLIENTES COMERCIALES	2,048.88
PROVISION DETERIOR A CLIENTES RELACIONADOS	6,804.97
<b>TOTAL</b>	<b>13,688.47</b>

**Notas:**

Las provisiones por deterioro de cartera se ha calculado y revisado según lo determinado en la Ley de Régimen Tributario Interno, a partir del año 2013, año en que la compañía inicia la aplicación a las Normas Internacionales de Información Financiera. Según políticas contables establecidas por la entidad las provisiones por deterioro serán establecidas según determinaciones de la NIC 36 Deterioro de Activos, en caso de presentarse diferencias entre la base fiscal y financiera la entidad aplicara la NIC 12 Tratamiento Diferidos.

**NOTA 7 – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES****Composición:**

<b>DETALLE</b>	<b>SALDO</b>
IVA EN COMPRAS	8,407.77
RETENCIONES EN LA FUENTE DE IVA	14,583.53
<b>SUB TOTAL CREDITO TRIBUTARIO POR IVA</b>	<b>22,991.30</b>
RETENCION EN LA FUENTE IMP. RENTA 2.014	17,126.47
RETENCION EN LA FUENTE IMP. RENTA 2.015	32,636.68
<b>SUB TOTAL CREDITO TRIBUTARIO POR IMP. RENTA</b>	<b>49,763.15</b>
<b>TOTAL</b>	<b>72,754.45</b>

**Notas:**

No existen diferencias entre los valores declarados y los registros contables. Cabe recalcar que el valor de retenciones en la fuente del impuesto a la renta del año 2.014, no se utilizó como crédito tributario en la declaración del Impuesto a la Renta del año 2.015; habida cuenta de que dicho valor se presentó el pertinente reclamo a la administración tributaria, cuyo fallo fue a favor de la empresa; es decir el mencionado valor será liquidado con el efectivo ingresado por devolución del estado ecuatoriano en al año 2.016.

**NOTA 8 – PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO****Composición:**

<b>DETALLE</b>	<b>SALDO</b>
INSTALACIONES	43,754.62
MUEBES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	11,066.65
MAQUINARIA Y EQUIPO	169,832.82
EQUIPOS DE COMPUTACION	12,402.90
CONSTRUCCIONES EN CURSO	122,141.86
SOFTWARE Y LICENCIAS	33,431.12
<b>TOTAL</b>	<b>392,629.97</b>

**Notas:**

- El activo fijo de Floraltech Cía. Ltda., se contabilizara utilizando el modelo del costo, el cual es un método contable que registra el costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, establecido en la NIC 16 Propiedad Planta y Equipo.
- Los valores registrados por Floraltech Cía. Ltda., fueron determinados mediante la evaluación de un Perito calificado por la Superintendencia de Compañías, dichos valores están contabilizados a su valor razonable según lo determina la NIC 16 Propiedad Planta y Equipo.
- Para los meses subsecuentes se aplicara la vida útil determinadas en las políticas contables, la diferencia entre la base fiscal y financiera, el contribuyente aplicara la NIC 12 Impuestos Diferidos para dichos tratamientos contables.

**NOTA 9 – CTS Y DCTS X COBRAR CLIENTES RELACIONADOS LOCALES****Composición:**

DETALLE	SALDO
ECUACARGO S.A.	7,706.08
PERISHAIRPORT CIA. LTDA.	3,314.95
<b>TOTAL</b>	<b>11,021.03</b>

**Notas:**

Las empresas antes citadas pertenecen a los accionistas de Floraltech Cía. Ltda., tienen el tratamiento de largo plazo porque no se realizan descargos corrientes; como hecho subsecuente se tiene planificado el proceso de conciliación a marzo 2.016 a fin de cruzar estos saldos con cuentas y saldos del pasivo.

**NOTA 10 – OTROS ACTIVOS CORRIENTES****Composición:**

DETALLE	SALDO
COSTO DE VENTAS	33,954.32
GASTOS ADMINISTRATIVOS	12,577.30
GASTOS TRANSPORTE	2,723.93
<b>TOTAL</b>	<b>49,255.55</b>

**Notas:**

Corresponde a los valores proporcionales del costo de ventas del mes de

diciembre del 2.015, por aquellos despachos de fin de año no que no se alcanzaron a facturar en el año corriente. Como Hecho subsiguiente citaremos que este costo de ventas está siendo devengado en el mes de enero del 2.016.

## NOTA 11 – PASIVOS CORRIENTES

### Composición:

DETALLE	SALDO
CTS Y DCTS X PAGAR PROVEED NO RELAC LOCAL	127,338.26
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	43,801.17
OTRAS CTS Y DCTS X PAGAR PROVEED NO RELAC LOCAL	76,206.46
IMPUESTO A LA RENTA X PAGAR EJERCICIO ACTUAL	10,885.64
PARTICIP A TRABAJ X PAGAR EJERCICIO ACTUAL	10,776.25
<b>TOTAL</b>	<b>269,007.78</b>

### Notas:

No se han registrado valores cuya vigencia de pago sea superior a los 12 meses, por lo cual y según lo establece el Marco Conceptual de las NIIF, estas partidas se definen como parte del grupo de pasivos corrientes.

## NOTA 12 – CTS X PAGAR PROVEED NO CORRIENTES RELAC LOCALES

### Composición:

DETALLE	SALDO
ECUACARGO S.A.	41,724.15
PERISHAIRPORT CIA. LTDA.	7,542.11
<b>TOTAL</b>	<b>49,266.26</b>

### Notas:

Las empresas antes citadas pertenecen a los accionistas de Floraltech Cía. Ltda., tienen el tratamiento de largo plazo porque no se realizan descargos corrientes; como hecho subsecuente se tiene el proceso de conciliación a marzo 2.016 a fin de cruzar estos saldos con cuentas y saldos del activo.

## NOTA 13 – PRESTAMOS DE ACCIONISTAS LOCALES

### Composición:

DETALLE	SALDO
ORTIZ JUAN FRANCISCO	30,984.54
PADILLA PABLO JAVIER	112,513.04
<b>TOTAL</b>	<b>143,497.58</b>

**Notas:**

Estos saldos corresponden a egresos en efectivo desde las cuentas personales de los accionistas, originadas en el registro de operaciones corrientes de compra venta de los servicios de empresa.

Las accionistas antes citados de Floraltech Cía. Ltda., tienen el tratamiento de largo plazo porque se realizan descargos a largo plazo; como hecho subsecuente se tiene el proceso de conciliación a marzo 2.016 a fin de cruzar estos saldos con cuentas y saldos del activo.

**NOTA 14 – BENEFICIOS DE LOS EMPLEADOS****Composición:**

DETALLE	SALDO
JUBILACION PATRONAL	12,418.09
DESAHUCIO	4,928.31
<b>TOTAL</b>	<b>17,346.40</b>

**Notas:**

Se contrató los servicios de un Actuario calificado por la Superintendencia de Compañías para la determinación de los beneficios Post-Empleo que determina la NIC 19 Beneficios a los Empleados, el cálculo actuarial determino el valor razonable de las cuentas antes mencionadas

**Política Contable**

**Provisión:** La empresa reconoce una provisión, solamente en los siguientes casos:

- Si tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas.
- Se pueda estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

**NOTA 15 – PASIVOS DIFERIDOS****Composición:**

DETALLE	SALDO
KUEHNE + NAGEL S.A.	28,810.52
PANALPINA ECUADOR S.A	6,708.33
REALCARGA CIA. LTDA.	4,380.72
ROYALCARGO S.A.	5,631.57
UPS SCS (ECUADOR)CIA.LTDA.	1,008.40
<b>TOTAL</b>	<b>46,539.54</b>

**Notas:**

- Corresponde a los valores de los últimos despachos del mes de diciembre del 2.015, por aquellas ventas cuyos procesos administrativos entre proveedor y cliente se terminan en la primera semana del mes y/o año subsiguiente; por consiguiente son ventas que no se realizaron en el año corriente.
- Como Hecho subsiguiente citaremos que estas ventas están siendo facturadas en la primera parte del mes de enero del 2.016.

**NOTA 16 – OTROS RESULTADOS INTEGRALES****Composición:**

<b>DETALLE</b>	<b>SALDO</b>
REVALUACION DE ACTIVOS FIJOS	251,071.39
ACTUALIZACIÓN PROVISION JUB Y DESAHICIO	-2,091.60
<b>TOTAL</b>	<b>248,979.79</b>

**Notas:**

Los valores registrados por Floraltech Cía. Ltda., fueron determinados mediante la evaluación de un Perito calificado por la Superintendencia de Compañías, dichos valores están contabilizados a su valor razonable según lo determina la NIC 16 Propiedad Planta y Equipo.

**NOTA 17 – RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION DE NIIF****Composición:**

<b>DETALLE</b>	<b>SALDO</b>
DETERIORO ACUMULADO A DIC-13	34,005.26
JUBILACION PATRONAL A DIC-13	3,307.31
DESAHUCIO A DIC-13	276.46
<b>TOTAL</b>	<b>37,589.03</b>

**Notas:**

- Según la resolución de la Superintendencia de Compañías N° SC.ICI.CPAIFRES.G.11.007, emitida el 9 de septiembre del 2.011, los ajustes generados por la adopción por primera vez de NIIF, se registraran en el Patrimonio en la subcuenta denominada “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, separada del resto de los resultados acumulados, si su saldo es acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas o socios; tampoco podrá ser utilizado en aumentar su capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el que tampoco los trabajadores tendrán derecho

a una participación sobre este. Pero si podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía a sus accionistas o socios.

- De registrarse un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", este podrá ser absorbido por el saldo acreedor de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones.
- Al 1 de enero del 2.015, el saldo de la cuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", representa una pérdida de US \$ 37.589,03, por lo tanto, la Junta General de Accionistas debe tomar una decisión sobre el tratamiento que se aplicara al saldo de dicha cuenta.

#### NOTA 18 – INGRESOS

##### Composición:

DETALLE	SALDO
VENTAS NETAS CON TARIFA 12%	1,426,436.67
VENTAS NETAS CON TARIFA 0%	219,619.79
<b>TOTAL</b>	<b>1,646,056.46</b>

##### Notas:

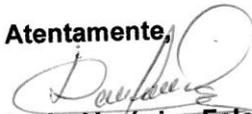
Los ingresos se calcularon al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes por los servicios prestados en el marco ordinario de las operaciones normales de Floraltech Cía. Ltda.

Las ventas de servicios de reconocerán cuando se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas que la sociedad posee sobre ellos.

#### NOTA 19 – HECHOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero del año 2.016 y la fecha de preparación de estos Estados Financieros, al 10 de marzo del 2.016, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros y su adopción a las Normas Internacionales de Información Financiera, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

Atentamente,



Lcda. Verónica Falconi O.  
CPA N° 17-3669